



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVI

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 15 de septiembre de 1993

Número 55

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO DE SUPLENCIA QUE CELEBRAN LOS SEÑORES LICENCIADOS VICENTE LECHUGA MANTERNACH Y RICARDO ALONSO VALDES RAMIREZ, EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES DE NOTARIOS PUBLICOS NUMERO CUATRO Y SEIS, ESTE ULTIMO PROVISIONAL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE TOLUCA, MEXICO, EN LOS TERMINOS DE LAS SIGUIENTES: -----

----- C L A U S U L A S -----

PRIMERA.- Los señores Licenciados VICENTE LECHUGA MANTERNACH Y RICARDO ALONSO VALDES RAMIREZ, respectivamente Notarios Públicos Números Cuatro y Seis Provisional, del Distrito Judicial de Toluca, México, convienen en suplirse recíprocamente en sus faltas temporales, en los términos establecidos por el Artículo Veinticuatro de la Ley Orgánica del Notariado del Estado de México. -----

SEGUNDA.- En el desempeño de sus funciones como suplentes, los Notarios firmantes tendrán las facultades y obligaciones que

Tomo CLVI Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 15 de sept. de 1993 No. 55

CONVENIO de Suplencia que celebran los señores Licenciados Vicente Lechuga Manternach y Ricardo Alonso Valdés Ramírez, en sus respectivos caracteres de Notarios Públicos Número 4 y 6, este último provisional, del Distrito Judicial de Toluca, México.

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

AVISOS JUDICIALES: 4030, 4018, 642-A1, 643-A1, 640-A1, 4027, 4039, 4021, 4024, 4014, 4026, 4029, 4034, 4015, 4016 y 4012.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4908, 4009, 4028, 4020, 4035, 4023, 4019, 4013, 4017, 4025, 4031, 4023, 4011, 4010, 4036, 4037, 4038, 4060, 4022 y 614-A1.

(Viene de la primera página.)

les señalan la referida Ley Orgánica del Notariado y las demás disposiciones legales aplicables.

TERCERA.- El presente convenio tendrá duración indefinida, en tanto no se celebre en contrario por los firmantes, o alguno de ellos cese en su calidad de Notario Público del Distrito Judicial de Toluca, Estado de México.

CUARTA.- Este convenio deberá registrarse y publicarse en los términos que establece la mencionada Ley Orgánica del Notariado.

TOLUCA, MEXICO, A LOS CINCO DIAS DEL MES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES.

LIC. VICENTE LECHUGA MANTERNACH
NOTARIO PUBLICO No. 4, DEL
DISTRITO DE TOLUCA, MEXICO.

LIC. RICARDO A. VALDES RAMIREZ
NOTARIO PUBLICO PROVISIONAL
No. 6, DEL DISTRITO DE TOLUCA,
MEXICO.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 98/993, promovido por CARLOS ANTONIO VALENZUELA PILGRAM, en contra de GERARDO RODOLFO GARDUÑO ALMAZAN, el ciudadano juez señaló las doce horas del siete de octubre próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la casa 5 del conjunto "2" A, lote 25 Metepec, en Real San Javier, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.00 m con área privativa 24; al sur: 12.00 m con área privativa 26; al oriente: 6.00 m con conjunto 3 "A"; al poniente: 6.00 m con accesos comunes, sirviendo de base para el remate la cantidad de ciento dieciséis mil nuevos pesos, convoquense postores y cítese a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, México, a siete de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdol Velasco González.—Rúbrica.

4030.—15, 21 y 24 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE OTUMBA****EDICTOS**

Expediente Núm. 584/93.

ANGEL MARTINEZ GARCIA, promueve información ad-perpetuum, de la fracción de terreno denominado "Techachalco" ubicado en San Martín de las Pirámides, Méx., que tiene superficie de: 174.96 m², y mide y linda; al norte: 14.40 m con María Luisa Rodríguez, al sur: 14.40 m con Marcelo Bautista; al oriente: 12.80 m con calle 20 de Noviembre, al poniente: 11.50 m con Alberto Hernández Flores

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación de este lugar.—Se expide el presente a los 10 días del mes de septiembre de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

4018.—15, 21 y 24 septiembre.

Expediente Núm. 645/93

ABEL SERNA PEÑA, promueve información ad-perpetuum, respecto del predio denominado "Xolaltenco", ubicado en San Jerónimo Xonacahuacán, del municipio de Tecámac, Méx., con superficie de: 1,780.00 m², que mide y linda; al norte: 46.00 m calle, al sur: 46.00 m con Antonio Romero Serna, al oriente: 37.00 m con Regino Martínez, al poniente: 38.00 m con Enriqueta Serna.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación de este lugar.—Se expide el presente a los 10 días del mes de septiembre de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

4018.—15, 21 y 24 septiembre.

Expediente Núm. 717/93.

ABRAHAM MEZA PEÑA, promueve información ad-perpetuum, respecto del predio urbano denominado Calvario, ubicado en Barrio del Calvario del municipio de Tecámac, Méx., que mide y linda; al norte: 25.00 m con Bernabé Villanueva Manza, al sur: 17.00 m con calle de Las Margaritas, al oriente: 82.65 m con David Arauz Peña, al poniente: 57.65 m con Wilfrido Quezada; con superficie de: 1,888.75 m².

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación de este lugar.—Se expide el presente a los 10 días del mes de septiembre de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica. 4018.—15, 21 y 24 septiembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1022/93.

FRANCISCO ENCISO ROLDAN, promueve diligencia de información ad-perpetuum, ante el juzgado primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, Méx., respecto del predio urbano denominado "Capultitla", ubicado en la población de Santa María Coatlán, del municipio de San Juan Teotihuacán, Méx., perteneciente a este distrito judicial y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 32.30 m con Maximino Espinoza; al sur: 28.10 m con Sabino Enciso; al oriente: 24.30 m con calle Justo Sierra; al poniente: 16.70 m con Sabino Enciso, con una superficie total aproximada de: 619.12 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de los de circulación de este lugar, que sean editados en la Ciudad de México, Distrito Federal o Toluca, Estado de México.—Se expiden los presentes en la Ciudad de Texcoco, Estado de México, a los 9 días del mes de septiembre de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica. 4018.—15, 21 y 24 septiembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLÁN****EDICTO**

MA. ISOLINA SANCHEZ REYES, promueve en el expediente 1188/93, diligencias de información ad-perpetuum, respecto del terreno de propiedad particular denominado "Xholaltenco", ubicado en calle Francisco I Madero No 9, Tultepec, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.74 m con Ma. de Jesús Palafox y Miguel Solano Palafox, al sur: 16.74 m con calle pública Francisco I. Madero, al oriente: 18.45 m con Miguel Solano Palafox, al poniente: 18.45 m con Malaquías Martínez Aguilar. Con una superficie de: 308.86 m².

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta Ciudad, haciendo saber a las personas que se crean con algún derecho comparezcan a este H. Juzgado a deducirlo en términos de Ley.—Expedido en Cuautitlán, Méx., a los 2 días del mes de septiembre de 1993.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Alejandro Velázquez Contreras.—Rúbrica. 642-A1.—15, 21 y 24 septiembre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLÁN****EDICTO**

SIMON SANDOVAL MEDELLIN, ha promovido ante este juzgado bajo el número de expediente 1179/93, diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad-perpetuum, respecto del terreno de propiedad particular denominado "Sin nombre", ubicado en Camino Cuautitlán Tepetzotlán S/N, San Sebastián Xhala, municipio de Cuautitlán Izcalli, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con Jorge Aguilar García; al sur: 17.60 m con Enrique Robadilla Castro; al oriente: 19.00 m con vía Ferrocarril Nacional; al poniente: 18.72 m con carretera Cuautitlán-Tepetzotlán, San Sebastián Xhala, con una superficie total de: 354.73 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de los periódicos de mayor circulación en esta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan ante este tribunal a deducirlo.—Se expide a los 19 días del mes de agosto de 1993.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Roberto Arriaga Alharrán.—Rúbrica. 643-A1.—15, 21 y 24 septiembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

En el expediente marcado con el número 636/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE MANUEL MATA URRUTIA, en contra de ANTONIO HIDALGO SANCHEZ, se han señalado las 11.00 horas del día 28 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la Tercera Almoneda de Remate respecto del inmueble ubicado con la calle Dios Luna número 41, lote 49, manzana 4 distrito H-52, fraccionamiento Cuautitlán Izcalli, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de CINCUENTA Y OCHO MIL QUINCE NUEVOS PESOS CON 16/100 M.N., teniendo una deducción del diez por ciento, se convocan postores.

Y para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se publica en la ciudad de Toluca, Estado de México, y en la puerta de éste Juzgado por una sola vez, y de manera que entre la publicación o fijación del edicto y la fecha de la Tercera Almoneda medie un término que no sea menor a siete días.—Se expide en Cuautitlán, Méx., a 10 de septiembre de 1993.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Alejandro Velázquez Contreras.—Rúbrica,

640-A1.—15 septiembre

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****EMPLAZAMIENTO**

SR. FRANCISCO JAVIER CORONA BARRAGAN,

En los autos del expediente número 417/93, relativo al juicio de divorcio necesario, promovido por ALICIA ALEJANDRA RENDON PEREZ en contra de usted, demandándole el divorcio necesario por la causal establecida por el artículo 253, fracción IX del Código Civil vigente en el Estado, por lo que la C. Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, México ordenó emplazarse por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse ante este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda entablada en su contra, apercibido de que si pasado este término no comparece por sí, o por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, y se le harán las subsecuentes notificaciones por Boleín Judicial, las copias simples de traslado quedan a su disposición en la secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de los de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente a los siete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.—Rúbrica, 4027.—15, 23 septiembre y 8 octubre

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLAINEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

BEATRIZ OCHOA LOZANO promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 1508/93-1, respecto del inmueble denominado El Potrero, ubicado en poblado de Guadalupe Victoria, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de 907.57 m², con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.45 m con el señor Alejandro Ochoa Lozano; al sur: 20.45 m con propiedad particular; al oriente: 44.88 m con Roberto Rodríguez Gutiérrez; al poniente: 44.88 m con Faustino Cacique.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenado su publicación por tres veces de diez días en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, así como en un diario de mayor circulación para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec, de Morelos, Méx., a 9 de septiembre de 1993.—C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica,

4039.—15, 30 septiembre y 15 octubre

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

Expediente Núm. 507/93

TIRSO SANCHEZ HERNANDEZ, en su calidad de Presidente de la Asociación denominada Accionistas del Bordo el Majuay, A.C., promovió ante este juzgado, diligencias de información ad perpetuam, para acreditar que ha operado la prescripción adquisitiva y que se han convertido en propietarios del inmueble ubicado en el poblado El Majuay, municipio y distrito de Jilotepec, México, con superficie de 12-48-75 hectáreas, mide: norte: dos líneas 172.13 y 238.94 m con Hermilo Sánchez Hernández; sur: 400.00 m con Fortunato Sánchez, Jesús Sánchez y Pedro Sánchez; al oriente: 172.25 m con Hermilo Sánchez Hernández; y poniente: cuatro líneas 89.55, 62.75, 101.30 y 130.30 m con José Luis Sánchez Hernández.

Se expiden estos edictos haciéndose saber personas créanse con derechos pasen a deducirlos y para publicarse por tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en la región.—Jilotepec, México, a siete de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Secretario del Juzgado, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica, 4021.—15, 21 y 24 septiembre

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLAINEPANTLA****EDICTO**

ANTONIO VARGAS SEVILLA, promoviendo por su propio derecho, en el expediente marcado con el número 1423/93-3, promoviendo diligencias de inmatriculación, respecto del predio ubicado en el lote de terreno marcado con el número 23, de la manzana 3 y construcción en él edificada destinada a casa habitación marcada con el número 6, de la calle Olivo, colonia Loma Linda, municipio de Naucalpan, Estado de México, con las siguientes medidas, colindancias y superficie: al norte: 25.00 m con propiedad particular; al sur: en 25.00 m con lote 24; al oriente: en 9.10 m con la Sra. Teresa Montoya; al poniente: en 9.50 m con calle Olivo; con una superficie total de 232.50 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces con intervalos de diez días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en otro de mayor circulación de este lugar. Dado en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los veinticinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—La C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.—Rúbrica,

4024.—15, 30 septiembre y 15 octubre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

Expediente Núm. 194/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GUADALUPE MALDONADO URQUIZA en contra de FRANCISCO MARTINEZ ESQUIVEL en su calidad de deudor y MODESTO MALDONADO URQUIZA, en su calidad de Aval El C. J. z civil de primera instancia de Lerma de Villada, Méx., señaló las 10.00 horas del día 18 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del siguiente bien mueble, un automóvil Volkswagen Caribe, modelo 1978 con número de motor FVO24794 con número de serie 1783442097 con Registro Federal de Automóviles número 4500951, con placas de circulación 413RGT del Distrito Federal, de color amarillo, cuatro puertas, estandar y tanto la vestidura como la pintura exterior se encuentran deterioradas, por ende anunciase su venta y convóquese postores, mediante la publicación de edictos respectivos, por tres veces dentro de tres días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de UN MIL OCHOCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N. que fuera fijada por los peritos designados en autos. Dado en el juzgado civil de primera instancia de Lerma de Villada, Méx., a los 10 días del mes de septiembre de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica,

4014.—15, 17 y 20 septiembre

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

En el expediente marcado con el número 1359/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE TRINIDAD RAMIREZ promoviendo en su carácter de endosatario en procuración del señor ALBERTO CABRERA TOLEDO en contra de JAVIER PUIG LAZO, instaurado en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, México, se dictó un auto que a la letra dice: Ecatepec de Morelos, Estado de México, a tres de septiembre de mil novecientos noventa y tres, se señalan las doce treinta horas del día veintidós de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la tercera almoneda de remate en el presente juicio, respecto de la camioneta marca Nissan Ichu Van, color azul con una franja blanca alrededor y toldo blanco, con placas de circulación NCU-941, con número de serie 1JGC120-00-822 032012 con número de motor KA 240001912, modelo 1991, sirviendo como precio para la venta la cantidad de (diecisiete mil ochenta nuevos pesos 00/100 M.N.), que resulta de la deducción del 10% del precio de avalúo, por lo que publíquese por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO de este Estado y en la puerta de este juzgado por lo que se avisan postores. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y tres.- C. Secretario, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica

4026.—15, 17 y 20 septiembre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

En los autos del expediente número 187/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. antes S.N.C en contra de ERIKA JOSEFINA REQUENA PALAFOX y MARIO REQUENA LUNA, el ciudadano juez señaló las doce horas del día ocho de octubre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del inmueble ubicado en el terreno y casa en las calles de Hacienda de San Miguel número 39, lote 11-A, manzana VII en el Fraccionamiento Lomas de la Hacienda, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, y que se encuentra inscrito bajo la partida 446, volumen 1015, libro primero, sección primera y dicho remate será por la cantidad de doscientos cuarenta y ocho mil nuevos pesos 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado por peritos.

Y para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, debiéndose fijar en la tabla de avisos de este juzgado el presente edicto, debiéndose citar en su caso a los acreedores que aparezcan en el certificado de gravámenes de dicho inmueble a fin de que hagan valer su respectivo derecho.—Tlalnepantla, México, a ocho de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, C.P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica.

4029.—15, 21 y 24 septiembre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente número 142/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCRESER, S.A. en contra de JUSTINO SALAZAR DIAZ y/o. ALMA GARDUÑO LUNA DE S., se señalaron las once horas del día veintinueve de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la séptima almoneda de remate de los bienes embargados consistentes en: un terreno ubicado en la calle de Revolución No. 100, barrio del Calvario de San Luis Mexitepec, México, medidas y colindancias: norte: 7.90 m con calle de Independencia; sur: 16.00 m con Ramón Zalazar Díaz; oriente: 67.94 m con Av. Revolución; poniente: 67.94 m con Aurelio Carranza; superficie de 811.88 metros cuadrados, consistentes en un local comercial para panadería y tres departa-

mentos, planta baja y en la planta alta habitaciones, datos registrales; volumen 279, libro primero, sección primera, fojas 108, partida 430 2133, con fecha de 4 de agosto de 1989, clave catastral 1060804448.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación por una sola vez en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como a través del aviso que deberá fijarse en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, convocándose para tal efecto a postores, citando a acreedores y a la parte demandada, sirviendo de base para el remate la cantidad de doscientos sesenta y nueve mil ochocientos diecinueve nuevos pesos 24/100 M.N.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 9 de septiembre de 1993.—C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica

4034.—15 septiembre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente número 1052-91, relativo al juicio verbal promovido por MARIA FELIX MONDRAGON GARDUÑO, en contra de PEDRO GUADARRAMA VELAZQUEZ Y/O CASTULO GUADARRAMA CHAVEZ, se señalaron las 12:00 horas del día 23 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado a los demandados y que es: inmueble casa habitación ubicado en calle Morelos número 18, esquina Libertad, en la población de Tlaxcoatepec, Méx., perteneciente a este distrito y municipio de Toluca, México, propiedad de Pedro Guadarrama Velázquez Y/O. Cástulo Guadarrama Chávez, medidas y colindancias, una línea de 21.35 m, herederos de Juan Burgos, otra línea de: 11.25 m herederos de Juan Burgos, otra línea: 9.50 m herederos Juan Burgos, al oriente: 19.40 m Elviro Olvera, al poniente: 19.50 m con calle Libertad, con un valor de: 85,000.00 (OCHENTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS), en que fue valuado por los peritos nombrados en autos.

El C. Juez tercero civil de Toluca, México, ordenó su publicación por dos veces de tres en tres días, publicándose dichos edictos en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta de este H. Juzgado, debiéndose citar para tal efecto a postores y al demandado y sirviendo como base del remate la cantidad de OCHENTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS.—Toluca, Méx., a 25 de agosto de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

4015.—15 y 21 septiembre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el Exp 1089/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ELOY SANTIN BECERRIL, JESUS JIMENEZ RUIZ e IGNACIO RIVERA PALLARES, en su carácter de endosatario en procuración de BANCO INTERNACIONAL S.A. en contra de la persona moral denominada LUBRIFICACION Y CONTROL S.A. DE C.V., JOSE MARTINEZ PICHARDO, MIGUEL MARTINEZ PICHARDO, el C. juez señaló las 11:00 horas del día 22 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate de los bienes embargados que son casa habitación ubicada en la calle 27 de septiembre, hoy con el número 34 en San Jerónimo Chichahuale, Metepec, el cual tiene las medidas y colindancias: norte: 11.50 m con lote número 2, sur: 11.50 m con calle 27 de Septiembre; al oriente: 17.84 m con lote número 4, poniente: 17.84 m con Angel Valencia. Con una superficie de: 295.16 m², inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, Méx., en el libro I, partida 535-728 Sección I, volumen 208 a fojas 95 de fecha 16 de mayo de 1989.

Anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México por una sola vez dentro del término de nueve días y por medio de aviso que se fije en los estrados de este juzgado. Debiendo servir de base la cantidad de CIENTO OCHENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE NUEVOS PESOS 09/100 M.N., convocándose postores y acreedores, con reducción del diez por ciento del avalúo.—Toluca, Méx., a 10 de septiembre de 1993.—Doy fe.—E. C. Segundo Secretario, Lic. Bertha J. Tinajero Almaraz.—Rúbrica.

4016.—15 septiembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS

CONSUELO CASTANEDA VALDEZ

ANTONIO LUNA BELLO, en el expediente número 981/93, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapion del lote de terreno número 15, manzana 37 de la colonia Estado de México, de Ciudad Nezahualcóyotl, que mide y linda; al norte: 21.50 m con lote 14, al sur: 21.50 m con lote 16, al oriente: 10.00 m con calle 33; al poniente: 10.00 m con lote 26, teniendo una superficie total de: 215.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el aperechimiento que en caso de no hacerlo se seguirá en rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 16 días del mes de agosto de 1993.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

4012.—15, 28 septiembre y 8 octubre

CONSUELO CASTANEDA DE VALDEZ

Por el presente se le hace saber que: El señor GUADALUPE GONZALEZ ZAYAGO, en el expediente número 652/93, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapion del lote de terreno número 8, de la manzana 43, de la Colonia Estado de México de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 21.50 m con lote 7, al sur: 21.50 m con lote 9, al oriente: 10.00 m con calle al poniente: 10.00 m con lote 23, con una superficie total de: 215.00 m², ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo con el aperechimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de boletín judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 12 días del mes de agosto de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. María López Gordillo.—Rúbrica.

4012.—15, 23 septiembre y 8 octubre

CONSUELO CASTANEDA DE VALDEZ

PETRA CASTILLO LINARES, en el expediente número 843/93, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion del lote de terreno número 6, de la manzana 44, de la colonia Estado de México, de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 21.50 m con lote 5; al sur: 21.50 m con lote 7; al oriente: 10.00 m con lote 33; al poniente: 10.00 m con lote 25; con una superficie de: 215.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el aperechimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 27 días del mes de agosto de 1993.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

4012.—15, 23 septiembre y 8 octubre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 11262/93, C. ALEJANDRO SANCHEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Colón No. 305, en Capultitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: en dos líneas: 4.27 m con Juan Sánchez Flores, 7.28 m con pasillo de acceso; al sur: 11.55 m con Antonio Sánchez Jiménez; al oriente: 6.32 m con Mario Sánchez Flores y 1.705 m con servidumbre de paso; al poniente: 8.25 m con Ignacio Gutiérrez García.

Superficie: 80.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4008.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 11257/93, C. JOSEFINA SANCHEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en servidumbre de paso s/n., en Capultitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda, al norte: 6.25 m con Lorenzo Palma Carbajal; al sur: 6.25 m con servidumbre de paso; al oriente: 6.67 m con Genaro Sánchez Flores; al poniente: 6.67 m con Graciela Sánchez Flores.

Superficie: 41.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4008.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 11260/93 C. GENARO SANCHEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Colón No. 305, en Capultitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 10.92 m con Lorenzo Palma Carbajal; al sur: 10.92 m con pasillo de acceso; al oriente: 6.67 m con avenida Colón; al poniente: 6.67 m con Josefina Sánchez Flores.

Superficie 72.84 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4008.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 11261/93, C. JUAN SANCHEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en servidumbre de paso s/n., en Capultitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 11.55 m con Teresa Gutiérrez Salgado; al sur: en dos líneas 7.28 y 4.27 m con servidumbre de paso y Alejandro Sánchez Flores; al oriente: 6.67 m con Graciela Prudencia Sánchez Flores y servidumbre de paso; al poniente: 8.34 m con Ignacio Gutiérrez García.

Superficie: 84.17 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4008.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 11259/93, C. GRACIELA PRUDENCIA SANCHEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en servidumbre de paso s/n., en Capultitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 6.73 m con Lorenzo Palma Carbajal; al sur: 6.73 m con servidumbre de paso; al oriente: 6.67 m con Josefina Sánchez Flores; al poniente: 6.67 m con Juan Sánchez Flores.

Superficie: 44.88 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4008.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 11258/93, C. VICTOR DAVID SANCHEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Colón No. 305, en Capultitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 12.96 m con servidumbre de paso; al sur: 12.96 m con Antonio Sánchez Jiménez; al oriente: 6.32 m con avenida Colón; al poniente: 6.32 m con Mario Sánchez Flores.

Superficie: 81.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4008.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 11096/93, MARCOS GARCIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.65 m con calle Guerrero; sur: 10.65 m con Marcelino García Hernández; oriente: 27.30 m con pasillo de 4 m; poniente: 27.30 m con Vicente Díaz Desales.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4009.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 11093/93, LUSINA GARCIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.50 m con Marcelino García Hernández; sur: 10.50 m con propiedad privada; oriente: 22.55 m con pasillo de 4 m; poniente: 22.55 m con Vicente Díaz D.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4009.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 11098/93, JESUS HECTOR RUIZ VELAZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Juan de la Cruz Atzacapotzaltongo, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; norte: 107.65 m con ejido de San Cristóbal Huichochitlán; sur: 103.12 m con camino vecinal a Calixtlahuaca; poniente: 17.96 m con terreno baldío; oriente: 118.00 m con Fructuoso Romero López.

Superficie aproximada: 6,298.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4009.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 11099/93, PAULA GARCIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.50 m con Bernabé García Hernández; sur: 10.50 m con propiedad privada; oriente: 22.55 m con Narciso García; poniente: 22.55 m con pasillo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4009.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 11100/93, ANTONIO SALAZAR ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Juan de la Cruz Atzacapotzaltongo, municipio y distrito de Toluca, que mide y linda; norte: 82.19 m con ejido de San Cristóbal Huichochitlán; sur: 82.80 m con camino vecinal a Calixtlahuaca; oriente: 264.92 m con ejido de Santiago Miltepec; poniente: 15.23 m con Fructuoso Romero López.

Superficie aproximada: 15,232.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4009.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 11101/93, FRUCTUOSO ROMERO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Juan de la Cruz Atzacapotzaltongo, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; norte: 64.67 m con ejido Huichochitlán; sur: 70.44 m con camino vecinal a Calixtlahuaca; oriente: 185.33 m con Antonio Salazar; poniente: 118.79 m con Héctor Ruiz Velasco. Sup. aprox. de: 10,756.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4009.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 10961, MARIA DEL CARMEN HORTENSIA MEJIA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, que mide y linda; al norte: 30.00 m la sucesión de Emiliano Mejía Deshi; sur: 30.00 m Emiliano Mejía; oriente: 11.00 m camino a San Luis Mexitepec; poniente: 11.00 m Emiliano Mejía Deshi.

Sup. Aprox. 330.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4009.—15, 21 y 24 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 11095/93, MARCELINO GARCIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.50 m con Marco García Hernández; sur: 10.50 m con Lucina García Hernández; oriente: 22.80 m con pasillo de 4 m; poniente: 22.80 m con Vicente Díaz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4009.—15, 21 y 24 septiembre

Exp. 11094/93, BERNABE GARCIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.50 m con Narciso García Hernández; sur: 10.50 m con Paula García Hernández; oriente: 22.50 m con Narciso García; poniente: 22.50 m con pasillo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4009.—15, 21 y 24 septiembre

Exp. 10961/93, JESUS GONZALEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación R. s/n., municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, que mide y linda; al norte: 60.00 m con Quintín Álvarez Rubí; sur: 60.00 m con Pedro Álvarez Rubí; oriente: 15.00 m con Quintín Álvarez Rubí; poniente: 15.00 m con prolongación Rayón. Superficie aproximada: 900.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4009.—15, 21 y 24 septiembre

Exp. 11102/93, J. GUADALUPE CARMONA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Charco, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, que mide y linda; norte: 09.00 m con J. Guadalupe Carmona García; sur: 09.00 m con José Enrique González Calderón; oriente: 23.00 m con Ascencio Sánchez; poniente: 23.00 m con Lázaro Jiménez Hernández. Superficie aproximada: 207 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4009.—15, 21 y 24 septiembre

Exp. 11097/93, NICOLAS NARCISO GARCIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.50 m con calle Guerrero; sur: 10.50 m con Bernabé García Hernández; oriente: 27.30 m con Narciso García; poniente: 27.30 m con pasillo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4009.—15, 21 y 24 septiembre

Exp. 3769/93, BENIGNA FLORES GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Tlatelco, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 31.25 m con Faustino Avila; sur: 31.25 m con Celia Flores; oriente: 16.00 m con entrada particular de 3.00 m; poniente: 16.00 m con Anselmo Valdez.

Superficie aproximada: 500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 6 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4028.—15, 21 y 24 septiembre

Exp. 3763/93, MERCEDES AMEZCUA DE GODINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Tlatelco, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 10.00 m con calle Benito Juárez; sur: 10.00 m con Palermón García; oriente: 25.00 m con Palermón García; poniente: 25.00 m con Rosaura Godínez de Amezcua.

Superficie aproximada de: 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 6 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4028.—15, 21 y 24 septiembre

Exp. 3764/93, DOLORES GARCIA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Tlatelco, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda; noroeste: 49.00 m con Zeila García Pérez; noreste: 27.00 m con lote 17; suroeste: 28.00 m con Cda. Benito Juárez; sureste: 27.23 m con ejido Santa Bárbara.

Superficie aproximada: 1,405.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 6 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4028.—15, 21 y 24 septiembre

Exp. 3766/93, ZOILA GARCIA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Tlatelco, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda; noroeste: 48.50 m con Nieves García Pérez; suroeste: 22.00 m con Cda. Benito Juárez; noreste: 21.00 m con lote 17; sureste: 49.00 m con Dolores García Pérez.

Superficie aproximada de: 1,048.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 6 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4028.—15, 21 y 24 septiembre

Exp. 3768/93, ROSAURA GODINEZ AMEZCUA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Tlatenco, municipio de Teoloyucan distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 10.00 m con calle Benito Juárez; sur: 10.00 m con Palemón García; oriente: 25.00 m con Mercedes Amezcua de Godínez; poniente: 25.00 m con Palemón García.

Superficie aproximada: 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 6 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4028.—15, 21 y 24 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 200/93, JESUS RIOS COLIN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de La Caridad, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, mide y linda; norte: 100.00 m con Lorenzo López; sur: 108.00 m con Julio Sánchez; oriente: 7.50 m con Julio Sánchez; poniente: 91.50 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 4,950.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hgo., Méx., a 28 de julio de 1993.—El C. Registrador, P.D. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

4028.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 299/93, TRINIDAD CID BUSTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 75.00 m con Amador López; sur: 70.00 m con Venencio Cruz Lugo; oriente: 32.55 m con Lourdes Ríos; poniente: 27.80 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 3,348.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hgo., Méx., a 28 de julio de 1993.—El C. Registrador, P.D. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

4028.—15, 21 y 24 septiembre

Exp. 298/93, LUIS PEREZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Honorato Serrano s/n, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 27.00 m con el vendedor; sur: 28.00 m con Librado Hernández; oriente: 10.00 m con Isidro López; poniente: 10.00 m con calle Honorato Serrano.

Superficie aproximada de: 275.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hgo., Méx., a 28 de julio de 1993.—El C. Registrador, P.D. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

4028.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 297/93, ENRIQUE GARCIA RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje del Nogal al Sur de la Cabecera, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, mide y linda; norte: 60.00 m con calle Antonio Vélez Torres; sur: 60.00 m con una calle en proyecto; oriente: 17.80 m con Vicenta Hernández y Agustín Pérez Hernández; poniente: 17.80 m con Feliciano García Rivas.

Superficie aproximada de: 1,068.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hgo., Méx., a 28 de julio de 1993.—El C. Registrador, P.D. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

4028.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 295/93, ENRIQUE CARMEN LOPEZ ROBLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Escoca, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; norte: 10.00 m con vía peatonal; sur: 19.00 m con Juan López Millán; oriente: 28.20 m con vía peatonal; poniente: 28.20 m con vía peatonal.

Superficie aproximada de: 535.80 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hgo., Méx., a 28 de julio de 1993.—El C. Registrador, P.D. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

4028.—15, 21 y 24 septiembre

Exp. 289/93, MARIA MONDRAGON VELASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acambay, Méx., municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 78.00 m con Concepción Luna Soto; sur: 53.00 y 22.30 m con Alfonso Luna Soto; oriente: 36.90 y 14.90 m con Mario Santana Luna; poniente: 42.40 m con José Trinidad Hernández.

Superficie aproximada de: 2,921.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hgo., Méx., a 28 de julio de 1993.—El C. Registrador, P.D. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

4028.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 288/93, FRANCISCO TREJO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Tinaja, municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 41.00 y 9.00 m con Gregorio Trejo y Rosario Trejo; sur: 54.00 m con Irineo Ruiz; oriente: 17.00 y 117.50 m con Gregorio Trejo; poniente: 97.00 y 53.50 m con Rosario Trejo y José Trejo.

Superficie aproximada de: 8,404.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hgo., Méx., a 28 de julio de 1993.—El C. Registrador, P.D. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

4028.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 382/93, RUBEN ERNESTO MOSECHI LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Escoca, municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 37.40 m con Faustino González; sur: 55.20 m con Margarita Correa Vda de Herrera; oriente: 97.30 m con camino viejo a Dongu y arroyo; poniente: 89.30 m con Faustino Monroy.

Superficie aproximada de: 4,354.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hgo., Méx., a 28 de julio de 1993.—El C. Registrador, P.D. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

4028.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 287/93, RICARDO GARCIA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Agostadero, municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 38.00 m con arroyo seco; sur: 31.75 m con Tomás Ruiz; oriente: 143.40 m con Manuel Ruiz; poniente: 137.00 m con Victorio García.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hgo., Méx., a 28 de julio de 1993.—El C. Registrador, P.D. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.
4028.—15, 21 y 24 septiembre

Exp. 285/93, MARIA GARCIA DE LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Milba de Afuera Acambay Méx., municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 64.53 m con Pedro Cruz; sur: 46.53 m con Beigida Alcántara; oriente: 41.99 m con Felipe N. Cruz; poniente: 43.16 m con Adelaido Cruz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hgo., Méx., a 28 de julio de 1993.—El C. Registrador, P.D. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.
4028.—15, 21 y 24 septiembre

Exp. 284/93, MARIA GARCIA DE LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Nopales camino a Dongu, municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 102.00 m con camino Real; sur: 121.00 m con arroyo; oriente: 102.00 m con camino Real; poniente: 86.50 m con Sabino Guadarrama.

Superficie aproximada de: 4 800.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hgo., Méx., a 28 de julio de 1993.—El C. Registrador, P.D. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.
4028.—15, 21 y 24 septiembre

Exp. 282/93, JOSE SOTERO GARCIA MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Allende s/n, municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 24.70 m con Victoria Navarrete Domínguez; sur: 24.10 m con calle prolongación Allende; oriente: 15.00 m con carretera Panamericana; poniente: 20.39 m con Justo Velasco Sánchez.

Superficie aproximada de: 547.15 m² Const. 50.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hgo., Méx., a 28 de julio de 1993.—El C. Registrador, P.D. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.
4028.—15, 21 y 24 septiembre

Exp. 281/93, JOSE SOTERO GARCIA MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Hacienda de Toto, municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 750.00 m con Eufemio Cabrera; sur: 843.00 m con Martín Martínez; oriente: 281.60 m con ejido de Dateje; poniente: 281.60 m con Fidel Colín Arcos. Superficie aproximada de: 224 998.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hgo., Méx., a 28 de julio de 1993.—El C. Registrador, P.D. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.
4028.—15, 21 y 24 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 357/93, C. IGNACIO ANGELES VILLANUEVA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbon, Méx., que mide; al norte: 10.326 y 22.50 con calle; al sur: 14.872; 6.00; 19.00 con calle y Tomás Almazán; al oriente: 15.083; 8.622; 19.015; 13.757; 15.465 y 7.250 con calle; al poniente: 85; 8; con Mauricio Jiménez, Sup. 4,579.99 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 10 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
4020.—15, 21 y 24 septiembre

Exp. 358/93, C. AARON GUADARRAMA ABAD, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Timilpan, Méx., que mide; al norte: 277; con Telésforo Guadarrama; al sur: 245; con Calente Cruz; al oriente: 112; con Cruz Martínez M.; al poniente: 104; con Amiliano Martínez G. Sup. 27,840 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 10 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
4020.—15, 21 y 24 septiembre

Exp. 360/93, C. MACARIO ALCANTARA CABALLERO, promueve inmatriculación administrativa de predio en Timilpan, Méx., que mide; 1er. Predio: al norte: 29; 39.30; 30; 77; con Anadío Alcántara Y/O; al sur: 91.70 con Fidencio Alcántara, al oriente: 24.20 con Baltazar Alcántara; al poniente: 88; con Tomás Monroy M. Sup. 3,900 m² Segundo Predio; al norte: 36; 4.50; 38; con Teófilo Alcántara Y/O; al sur: 36; 36.70 y 49; con Fidencio Alcántara; al oriente: 57; con Concepción Jiménez C. Y/O; al poniente: 38; con Baltazar Alcántara Y/O. Sup. 4,112.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 10 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
4020.—15, 21 y 24 septiembre

Exp. 361/93, C. INOCENCIO MONDRAGON MONROY, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Timilpan, Méx., que mide; al norte: 85; con Anatalia Mondragón; al sur: 86; con Quintín Monroy; al oriente: 43.50 con camino Real; al poniente: 46; con Crecenciano Plata M. Sup. 3,819 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 10 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
4020.—15, 21 y 24 septiembre

Exp. 359/93, C. ANTONIO RAMIREZ MUÑOZ, promueve inscripción administrativa, de predio en Timilpan, Méx., que mide; al norte: 26; con Daniel Monroy A.; al sur: 26.80; 38.60; 23; con camino v.; Humberto Monroy al oriente: 84; con Ismael Monroy M.; al poniente: 52; con camino vec. Sup. 1,809 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 10 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4020.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 362/93, C. FELIX MENDOZA LOPEZ, promueve inscripción administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 76.80 con calle s/n., al sur: 49.50 con Prol. Av. Guerrero; al oriente: 100.00 con Canal S. R. H.; al poniente: 97.50 con Antonio Mendoza R. Sup. 6,200 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 10 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4020.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 363/93, C. OLIMPO MONTIEL QUINTANAR, promueve inscripción administrativa, de predio en Soyaniquilpan, Méx., que mide; al norte: 66; con Pedro Montiel V.; al sur: 66; con Río Tomás Montiel; al oriente: 132; con Sóstenes Montiel; al poniente: 114; con Pedro Montiel. Sup. 8,118 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 10 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4020.—15, 21 y 24 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

Exp. 208/93, JOSEFA SEDANO VDA. DE ROA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la tercera manzana, municipio de Almoloya de Ahuisiras distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 40.00 m con Margarito Sánchez, sur: 45.80 m con calle Pedro Ascencio, oriente: 36.50 m con Ignacio Vergara y poniente: 29.00 m con calle Gral. Agustín Millán.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Sultepec, Méx., a 10 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

4035.—15, 21 y 24 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 994/93, ALEJANDRO QUINTANA TLACOPANCO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Capulhuac, de Mirafuentes, municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 6.00 m con la calle de Venustiano Carranza, sur: 6.00 m con Luis Quintana T., oriente: 19.10 m con Luis Quintana T., poniente: 19.10 m con la Av. Niños Héroes.

Superficie aproximada de: 114.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, Méx., a 6 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

4023.—15, 21 y 24 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 10861/93, ALEJANDRO GARCIA ROSAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Aztecapotzaltongo, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 25.00 m con calle sin nombre, al sur: 25.00 m con Fidel Romero, al oriente: 100.00 m con Raúl Díaz Escartín, al poniente: 100.00 m con Raúl Díaz Escartín.

Superficie aproximada de: 2,500.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Toluca, México, a 8 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4019.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 10934/93, FABIAN TRON VENT Y ALFONSO CANO SORDO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Las Peñas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 50.00 m con Octavio Martínez Flores, al sur: 50.00 m con Héctor Sánchez Semmaloni, al oriente: 10.00 m con Comisión Nacional del Agua, al oriente: 30.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 1,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Toluca, México, a 8 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4019.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 10860/93, VIRGINIA DIAZ FIERRO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Aztecapotzaltongo, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 25.00 m con Raúl Díaz Fierro; al sur: 25.00 m con Reynaldo Camacho Meléndez, al oriente: 16.00 m con camino Real a San Cristóbal, al poniente: 16.00 m con Raúl Díaz Escartín.

Superficie aproximada de: 400.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Toluca, México, a 8 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4019.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 10999/93, MARGARITO GUTIERREZ CERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre No. 503, Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 12.70 m con servidumbre de paso, sur: 12.70 m con Carmelo Sánchez, oriente: 13.15 m con Eulalio Lugo de la Cruz, poniente: 13.15 m con Pedro Álvarez.

Superficie aproximada de: 167.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Toluca, México, a 8 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4019.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 10920/93, FLOR DE MARIA ARIAS MONTIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino a San Mateo Otzacatipan, San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 16.00 m con Darío Suárez, sur: 3 líneas de oriente a poniente de: 10.00 m de sur a norte de: 2.00 m de oriente a poniente de: 5.40 m colindando en todas ellas con Helio-Igor Esquivel Hernández, oriente: 6.00 m con Darío Suárez, poniente: 3.00 m con camino a San Mateo Otzacatipan.

Superficie aproximada de: 70.65 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
4013.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 10838/93, ERNESTO BENJAMIN MARTINEZ MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, inmueble ubicado en calle Zaragoza, No. 190 municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 20.8 m con calle Zaragoza, sur: 10.6 y 14.8 m con Antonia y Martín Fabela, oriente: 8.7 y 2.45 m con Isabel, Antonia y Martín Fabela, poniente: 7.6 m con calle Zaragoza.

Superficie aproximada de: 193.78 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
4017.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 11264/93, C. JAIME FELICIANO MAXIMILIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Río Malinaltenango, Esq. calle Río Cuautitlán S.N., en San Blas Totoltepec, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 24.00 m con Julia Ramírez Morales, al sur: 24.00 m con calle Río Malinaltenango, al oriente: 45.10 m con calle Río Cuautitlán, al poniente: 45.10 m con Angel Martínez Cañas.

Superficie aproximada de: 1,082.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
4025.—15, 21 y 24 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 573/93, ALFREDO CRUZ MEDRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlacomulco, Méx., municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, México, mide y linda; al norte: 40.20 m con Alfredo Cruz Medrano; al sur: 32.00 m con Maximiliano Montiel; al oriente: 39.00 m con vialidad Jorge Jiménez Cantú; al poniente: 34.00 m con Serafín y Alfredo Cruz Medrano.

Superficie total de: 1,307.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro, México, a 8 de septiembre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, P.D. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.
4031.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 572/93, LAURENTINO ANGELES ANAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Santa Cruz Bombatevi, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro, Méx., que mide y colinda; al norte: 19.75 m con la señora Raquel González Fuentes; al sur: 19.85 m con Humberto Cárdenas Cárdenas; al oriente: 12.50 m con camino vecinal a Taboret; al poniente: 12.50 m con Eufemio González Cruz.

Superficie aproximada de: 247.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro, México, a 8 de septiembre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, P.D. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.
4031.—15, 21 y 24 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 11808/1242/92, CARMELA ROSALES DE ISLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 9, manzana 6, Col. Piedra Grande, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 18.00 m con Rodolfo Varillas, sur: 18.00 m con David López, oriente: 8.00 m con Juan Gutiérrez, poniente: 8.00 m con calle Morelos.

Superficie aproximada de: 144.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 8 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
4033.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 11800/1234/92, ANSELMO LOPEZ OSORNIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 6, manzana 15, Col. Piedra Grande, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 26.80 m con Fidel Pérez Alvarez, sur: 26.80 m con Manuel López, oriente: 10.00 m con Eugenio Márquez, poniente: 10.00 m con calle Corral.

Superficie aproximada de: 263.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 8 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
4033.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 11765/199/92, ARISTEO FUENTES DEL ANGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 6, manzana 8, Col. Piedra Grande, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 20.00 m con el señor Gil del Angel, sur: 20.00 m con Román López, oriente: 10.60 m con Vicente Reséndiz, poniente: 10.60 m con calle Alejandrina.

Superficie aproximada de: 212.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 8 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
4032.—15, 21 y 24 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 2133/93, FELIX BELTRAN NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Dr. J. Guadalupe García Serrano, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; al norte: 19.40 m y colinda con la propiedad del C. J. Guadalupe Neri Montes, al sur: 19.40 m y colinda con la propiedad de la C. Magdalena Vilchis Guadarrama, al oriente: 12.00 m y colinda con la calle Dr. J. Guadalupe García Serrano, al poniente: 12.00 m colinda con la propiedad de la C. Pilar González.

Superficie aproximada de: 232.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 8 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

4011.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 2134/93, JUAN HERNANDEZ MONTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje "El Rincón" del barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 100.49 m y colinda con la propiedad de la C. Esther Vázquez, al sur: 94.50 m y colinda con la propiedad del C. Agusto Piedra, al oriente: 27.00 m y colinda con la propiedad de los herederos del C. Félix Montes, al poniente: 25.35 m y colinda con la propiedad del C. Anastacio Vázquez.

Superficie aproximada de: 2,550.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 8 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

4011.—15, 21 y 24 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 541/93, JUAN REBOLLO BASURTO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa Ana la Ladera, municipio y distrito de Ixtlahuaca, Méx., que mide y linda; al norte: 98.00 m con Juan Albarrán López, al sur: 98.00 m con Mauricio Permin Sánchez, al oriente: 31.40 m con Panteón de la Delegación, al poniente: 36.00 m con Juan Rebollo Basurto.

Superficie aproximada de: 3,302.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 7 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

4010.—15, 21 y 24 septiembre

Exp. 566/93, RODOLFO SALGADO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Joaquín, municipio y distrito de Ixtlahuaca, Méx., que mide y linda; al norte: 34.00 m con entrada de acceso o camino vecinal; al sur: 34.20 m con Elena Sánchez Vilchis; al oriente: 16.65 m con carretera a San Jerónimo Ixtapantongo.

Superficie aproximada de: 569.43 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 9 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

4010.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 553/93, EVA LILIA REBOLLO BASURTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Ixtlahuaca, municipio y Distrito de Ixtlahuaca, Méx., que mide y linda; al norte: 102.00 m con terreno del pueblo ejido; al sur: 62.00 m con camino y Jesús Marín; al oriente: 110.00 m con Dolores María y Gregorio Cardoso y al poniente: 75.00 m con camino y barranca.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 9 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

4010.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 556/93, JESUS REBOLLO BASURTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Ixtlahuaca, municipio y distrito de Ixtlahuaca, México, que mide y linda; al norte: 60.42 m con Emiliano Camacho; al sur: 61.68 m con Felipe Canuto Morales; al oriente: 90.85 m con Santos Simón; al poniente: 89.66 m con Sebero Hernández.

Superficie aproximada de: 5,555.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 9 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

4010.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 555/93, JESUS REBOLLO BASURTO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Ixtlahuaca, municipio y distrito de Ixtlahuaca, Méx., que mide y linda; al norte: 41.90 m con carretera Ixtlahuaca-San Felipe del Progreso; al sur: 46.40 m con Jacinto y Patricio Piña; al oriente: 74.00 m con Mateo Angelino y al poniente: 73.00 m con Wenceslao Piña Gamica.

Superficie aproximada de: 5,555.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 9 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

4010.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 554/93, JESUS REBOLLO BASURTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Ixtlahuaca, municipio y distrito de Ixtlahuaca, México, que mide y linda; al norte: 48.00 m con carretera Ixtlahuaca-San Felipe del Progreso; al sur: 47.00 m con Cireneo Hernández; al oriente: 58.50 m con Catarino Abelino; al poniente: 58.50 m con Rodolfo Romero.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 9 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

4010.—15, 21 y 24 septiembre.

**TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO No. 9
TOLUCA, MEX.
EDICTOS**

En el expediente 1042/92 radicado en el TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO relativo a la solicitud de Segunda Ampliación de Ejido promovida por el núcleo de población de "El Terrero", municipio de Tonatico, Estado de México, se dictó un acuerdo de fecha 18 de marzo de mil novecientos noventa y tres, en el que se ordena con fundamento en el Artículo 173 de la Ley Agraria Reformada el 17 de julio de mil novecientos noventa y tres y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de julio de mil novecientos noventa y tres, que por ignorar su domicilio se dispuso notificar dicho proveído por edictos que se publicarán por dos veces dentro de un plazo de diez días en el periódico El Sol de Toluca y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, haciéndole saber que dispondrá de un plazo de cuarenta y cinco días naturales para presentar pruebas y formular alegatos en la presente causa agraria, autorizándose a éste Tribunal para que reciba, en su caso, las pruebas y alegatos que se presenten.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos del Tribunal Unitario Agrario Distrito Número 9, Lic. Rodolfo Arredondo Vidales.—Rúbrica.
4036.—15 y 23 septiembre.

A la sucesión de los CC. MIGUEL y EUFROCINA BASTIDA SANCHEZ, propietarios del predio La Calera y a los hermanos GOMEZ GARCIA propietarios del predio La Rosa de la Palma, mismos que se encuentran ubicados en el poblado Rincón de los Pirules, del municipio de San Felipe del Progreso, Estado de México.

En el expediente 598/92, radicado en el Tribunal Superior Agrario, relativo a la solicitud de ampliación de ejido, promovido por el poblado Rincón de los Pirules, municipio de San Felipe del Progreso, Estado de México, se dictó un acuerdo de fecha nueve de agosto de mil novecientos noventa y tres en el que se ordena notificar el auto de radicación de fecha catorce de octubre de mil novecientos noventa y dos, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 173 de la Ley Agraria en vigor, por edictos a las sucesiones de los CC. MIGUEL y EUFROCINA BASTIDA SANCHEZ o a quien tenga interés legítimo en el predio La Calera y a los hermanos GOMEZ GARCIA propietarios del predio La Rosa de la Palma, los cuales deberán publicarse dos veces de cinco en cinco días en uno de los periódicos de mayor circulación, en el periódico oficial del Estado, en la oficina de la Presidencia Municipal y en los estrados del Tribunal Agrario del Distrito Noveno. Se previene a los notificados para que en el término de quince días siguientes a de la última publicación señalen domicilio donde oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las subsecuentes aún las de carácter personal se harán en los estrados del Tribunal Superior Agrario.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos del Tribunal Unitario Agrario del distrito número 9, Lic. Rodolfo Arredondo Vidales.—Rúbrica.

Toluca, Estado de México, a 9 de septiembre de 1993.

4637.—15 y 23 septiembre

A la C. CECILIA DE LA PAZ REYNOSO, propietaria del predio Innominado, ubicado en el poblado San Lucas Pueblo Nuevo, municipio de Amatepec, Estado de México.

En el expediente 791/92, radicado en el Tribunal Superior Agrario, se dictó un acuerdo de fecha dos de agosto de mil novecientos noventa y tres, en el que se ordena notificar el auto de radicación de fecha treinta de octubre de mil novecientos noventa y dos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 173 de la Ley Agraria en vigor, por edictos a la C. CECILIA DE LA PAZ REYNOSO propietaria de un predio, los cuales deberán publicarse dos veces de cinco en cinco días en uno de los periódicos de mayor circulación, en el periódico oficial del Estado, en la oficina de la Presidencia Municipal y en los estrados del Tribunal Agrario del Distrito Noveno, se previene al notificado para que en el término de quince días siguientes de la última publicación señale domicilio donde oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes, aun las de carácter personal, se harán en los estrados del Tribunal Superior Agrario.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos del Tribunal Superior Agrario del Distrito Número 9, Lic. Rodolfo Arredondo Vidales.—Rúbrica.

4038.—15 y 23 septiembre

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 10
TLALNEPANTLA, MEX.
AVISO NOTARIAL**

Por escritura 33,284, del 16 de junio de 1993, se radicó ante mí la sucesión testamentaria del señor ZACARIAS OJEDA HERNANDEZ, compareciendo la señora SUSANA PARRA MONTIEL VIUDA DE OJEDA en su carácter de heredera, aceptando la herencia instituida en su favor y el señor TOMAS PARRA MONTIEL en su carácter de albacea, aceptando dicho cargo, manifestando que formulará el inventario de los bienes.

Lic. Carlos Otero Rodríguez.—Rúbrica.
Notario No. 10 de Tlalnepantla, México.
2 veces de 7 en 7 días.

3860.—6 y 15 septiembre

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 7
TLALNEPANTLA, MEX.
AVISO NOTARIAL**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago saber:

Que por escritura pública número 46200 de fecha 13 de octubre de 1992, otorgada ante la fe del suscrito, se radicó en la notaría a mi cargo la sucesión testamentaria a bienes de la señora MARIA DE LA LUZ MALVAEZ SANCHEZ, en donde las señoras MARGARITA Y MARIA FRANCISCA, ambas de apellidos CEDILLO MALVAEZ, aceptan la herencia que les fue conferida, así como el señor ANDRES COBARRUVIAS CEDILLO acepta el cargo de albacea, protestando su fiel desempeño y con ese carácter procederá a formular el inventario y avalúo.

Lic. Arturo Aguilar Basurto.—Rúbrica

NOTA: Dándola a conocer en dos publicaciones de 7 en 7 días.
4022.—15 y 27 septiembre

**NOTARIA PUBLICA No. 39
TLALNEPANTLA, MEX.
AVISO NOTARIAL**

Por instrumento ante mí No. 12,896 de fecha 27 de agosto de 1993, los señores DON LUIS OLVERA HERRERA, DON FRANCISCO JOSE Y JUAN CARLOS ambos de apellidos OLVERA MARTINEZ, reconocieron la validez del testamento público Abierto, otorgado por DONA SUSANA MARTINEZ RIVERA DE OLVERA, quienes aceptaron la herencia, y reconocieron sus derechos hereditarios y el señor DON LUIS OLVERA HERRERA aceptó el cargo de albacea, manifestando que en su oportunidad realizará el inventario de los bienes pertenecientes al autor de la sucesión.

A T E N T A M E N T E
Rúbrica

614-A1.—15 y 27 septiembre.

ACTA DE CABILDO

El suscrito, Lic. Prudencio Cano Hernández, Secretario del H. Ayuntamiento de Cuautitlán, Estado de México, de conformidad con la fracción IV del artículo 73 de la Ley Orgánica municipal;

HACE CONSTAR Y CERTIFICA

Que en el libro de Cabildos del H. Ayuntamiento 1991-1993, en su sesión de fecha 2 de enero de 1992, Existe el acuerdo siguiente: ".....En uso de la palabra el C. Presidente solicita se le autorice la celebración del convenio y poder tramitar ante el gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de finanzas que en forma directa el Ayuntamiento maneje y administre el cobro del impuesto predial, dicha petición le fue aprobada por unanimidad.

Se extiende la presente a los 22 días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.

LIC. PRUDENCIO CANO HERNANDEZ.—Rúbrica.